

Ciudad de México, a 11 de abril de 2025.

A los accionistas de Fondo Monex A, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, (clave de pizarra MONEX28), y al público inversionista:

En cumplimiento a la normatividad aplicable, hacemos de su conocimiento que el día 10 de abril del presente año, **MONEX28** rebasó el límite de VaR de mercado establecido en su Prospecto de información derivado de la volatilidad presentada en el mercado.

Se están tomando las medidas necesarias para que, de acuerdo con los plazos establecidos en la legislación, el VaR del fondo retorne a su límite máximo establecido.

Atentamente,

Monex Operadora de Fondos S.A. de C.V.